HERALDO DE ALCOY

NÚM. 562 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 17 de Junio

RÁPIDA

Los chaparrones están á la orden del día: y por extraña coincidencia, todos se producen á la misma hora; las doce de la mañana.

Como que ya se sabe: cielo esplendente por las noches, con su acompañamiento de brisas perfumadas; después, el despuntar de una aurora brillante en luces y limpia de celajes y al medio día, el diluvio. Surgen, de improviso, las nubes en el cielo, se oscurece el horizonte, brilla el relámpago, ruge el trueno y, la mar y sus arenas.

La gente huye, se refugia en los portales, en tanto que descarga el nublado, y hasta la mojadura del siguiente día.

¿Por qué todo ello? Impera según los *astrólogos* de terruño, un cuarto de luna *falsificado*, y no hay Neptuno que nos quite el chapuzón, mientras no pase este perro chico ó *cuarto* de luna.

Después de todo, los labradores tienen un consuelo en medio de sus tristezas presentes; y es que no cae piedra como en Madrid y en media España.

Pero es lo que dicen ellos; entre el pedrisco y un agente de contribuciones, no sabemos cual cosa sea peor.

JOTA PEPE.

ALCOY

Hemos sufrido un desencanto.

Creíamos nosotros que, reformada la Glorieta, quedaría convenientemente iluminada en las noches veraniegas.

Desgraciadamente cuantas señoras y señoritas la visitaron el día 4 del corriente, se lamentan del triste abandono en que el Municipio ha dejado el único sitio apropósito para el paseo nocturno.

Malo es que se haya abierto la Glorieta y que la oscuridad allí reinante despida groseramente á quien la visite; pero será peor que no se ponga remedio á este abandono.

Mientras en la calle de Santa Elena se están muriendo de risa los arcos voltaicos, que por cierto no tienen á quien alumbrar como no sea á los vecinos, la Glorieta, con sus sombras espesas, da abrigo á todo lo que huye de la luz. Y, es claro, allí se puede ir á solazarse la buena sociedad alcoyana.

Esperamos que vendrá pronto el remedio y que no sucederá con el alumbrado de la Glorieta lo que con tantas otras cosas que mientras se piden, se informan, se resuelven y se acuerdan, pasa la oportunidad y vienen cuando ya no hacen falta.

—Los exámenes señalados para hoy, corresponden á la Escuela de Párvulos que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul (San Miguel 55).

El acto empezará á las nueve de la mañana.

—La Comisión de Catedráticos del Instituto de Alicante, que se encuentra en Alcoy examinando á los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, la forman D. Emilio Senante, D. Enrique Ferré, D. José Soler Sanchez y D. Faustino Pérez.

Hoy probablemente terminarán su cometido en Alcoy, regresando inmediatamente á Alicante, en cuyo Instituto han de continuar examinando á los alumnos que dejaron de presentarse en los primeros días del corriente mes y á los que se presenten á ejercicios del grado de Bachiller.

—A las diez de la mañana de hoy, se subastarán en el Ayuntamiento, los siguientes suministros para el Hospital. Aceite, bajo el tipo de trece pesetas el decálitro con depósito provisional de 48 pesetas. Vino, bajo el tipo de tres pesetas cincuenta céntimos el decálitro y 190 pesetas de depósito.

Para las once están señaladas las subastas de los siguientes suministros:

Arroz, bajo el tipo de cincuenta céntimos de peseta el kilogramo y 29 pesetas de depósito.

Patatas.—Doce céntimos de peseta el kilogramo con 116 pesetas de depósito.

Garbanzos.—Setenta y cinco céntimos de peseta el kilogramo.

La subasta del suministro de carne para el Hospital, fué rematada ayer provisionalmente por una peseta cinco céntimos el kilogramo en favor de don Tomás Aznar Vila.

Las otras subastas quedaron desiertas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Enrique Ferré, director de *El Noticiero* de Alicante, diputado provincial por el distrito de Cocentaina-Pego y Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

—«Algabeño» es el título de un Pasodoble escrito por D. José Salvador y primorosamente editado, con una portada al lápiz de Pinazo (hijo) en la que, entre varios atributos del toreo, destaca el retrato del matador de toros á quien va dedicada la obra musical.

Esta es inspiradísima y acredita al Sr. Salvador de excelente compositor.

Se halla de venta en todas las librerías al precio de una peseta cincuenta céntimos.

—Conforme con lo acordado en el Real decreto de 14 de Marzo último, sobre el pago de alcances de los repatriados de Ultramar, se ha declarado por el ministerio de la Guerra que el artículo 2.° del mismo, van comprendidos, no sólo lo correspondiente á haberes, sino también los premios, pluses y cruces. etc.; y por lo tanto, los que se hayan acogido á los beneficios del mismo no tendrán derecho al percibo de más cantidades.

—Desde los últimos descubrimientos del inmortal Pasteur, razonadamente, somos por demás exigentes respecto á la calidad del agua que se destina á nuestro consumo.

Si escuchásemos los consejos de sabios meticulosos y timoratos, dudaríamos en beber agua de apariencia limpia y de puro aspecto, á menos de no haberla hervido antes, porque, según dichos doctores, son impotentes los filtros, por mucha que sea su perfección, para destruir los gérmenes de las numerosas enfermedades de las cuales es el agua perfecto vehículo.

Sólo los borrachos, los que jamás prueban el agua, pueden considerarse inmunes de los peligros que acabamos de señalar.

Hoy se han efectuado numerosos é importantes progresos en la distribución y uso de las aguas potables, así en el campo como en las grandes poblaciones, dedicándose estas á captarlas á grandes distancias, siendo general opinión la de que solo deben utilizarse laa aguas de manantiales, recusándose para el uso doméstico la de los pozos, al no ser las aguas que procuran los artesianos. que exigen perforaciones verdaderamente notables.

-El número 120 de *La Revista Moderna* contiene preciosos dibujos de distinguidos pintores y fotograbados de actualidad; publica entre otros, tres fotografías de la verbena de San Antonio, cinco de la granizada del día 9, cuatro de las oposiciones á una plaza de paisaje, y dibujos de Lezcano, Benedito, Varela, Francés, Sancha y otros. Su texto lo firman Navarro Ledesma, Juan Toral, Ricardo de León y Román y Roberto de Palacio.

Además de los trabajos ya consignados publica dicho semanario ocho páginas de novela clásica ilustrada y en forma encuadernable.

Se vende al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Manuel, San Ismael y Compañeros mártires.

Santo de mañana.—Santa Marina virgen, San Ciriaco y San Paulo mártires.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

LA CARIDAD

(FRAGMENTO)

El bien de la humanidad,
á mi parecer, se funda
en esa virtud fecunda
que se llama caridad.
Quien con santa abnegación
le consagre su existencia,
tendrá paz en la conciencia,
sosiego en el corazón.
¡Feliz quien tender el vuelo
por su extenso campo sabe!
¡La caridad es la llave
que abre las puertas del cielo!

F. FRANCO FERNÁNDEZ.

TRAVESURAS ESCOLARES

Estudiaba X *Historia del Derecho Romano.*

El profesor de la asignatura sabía que X ignoraba hasta los números de que el programa se componía y le insinuó que no se presentara á examen para evitarle la pena de darle un *suspenso.*

—Que no sé el curso—dijo X con el mayor descaro. Me lo *sé de coro* materialmente.

¿Y qué hizo?

Era X un hábil escamoteador, tan hábil, que hubiera podido alternar victoriosamente con el célebre Mr. Hermann; consultó el programa y se *aprendió de memoria* las lecciones XV, XXVII y XXXIX *empalmando tres papeletas*, hechas *ad hoc* con los números consabidos, los cuales fingió sacar con serenidad imperturbable del fondo de la *caja fatal*. De tal modo dijo las lecciones, tales datos y detalles aglomeró, que absorto el catedrático y lleno de entusiasmo, exclamó:

«¡Ah! ¡Si hubiera tenido buena conducta, hoy le daba á usted sobresaliente! ¡Cómo se sabe el curso y qué callado lo tenía!»

Gracias á un segundo escamoteo, las papeletas dobles fueron retiradas *de la circulación*.

RAFAEL MARÍA LIERN.

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Cómo dejaría un hombre de ser cristiano sin hacerse musulmán, judío, etcétera?

—Como no fuera rompiéndose el bautismo...

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Trabajos de Poincaré

París.—Se comenta mucho la resolución que se atribuye al Sr. Poincaré de encargarse del ministerio de la Guerra, no siendo militar, después de sus primeros proyectos de desempeñar sólo la de Instrucción pública.

La cuestión militar sigue siendo, como se ve, el punto más difícil de la política francesa, y para salvarla habrá de emplear las mayores energías el Gobierno que se forme.

Ante el tribunal correccional

París.—Ante el tribunal correccional ha continuado la vista de los sucesos de Auteuil.

El presidente interroga al conde Diou, y éste dice que cree tener derecho á gritar ¡viva el ejército!, grito que bien sabe M. Loubet no estaba dispuesto á lanzar todo el mundo.

El conde Diou y otros procesados declaran que fueron á Auteuil sin propósito de hacer ninguna manifestación, y sólo por gritar ¡Viva el ejército! fueron odiosamente maltratados por la policía.

Los interrogatorios terminan sin que se produzca ningún incidente.

Declaran después los testigos, siendo el primero el comisario Touny, quien afirma que no sabe quién le hirió.

Las actas de Murcia

Madrid 16 (10 mañana.)

El Sr. Romero Robledo está desde el primer día arma al brazo, dispuesto á que no se haga en las actas de Murcia ninguna cosa contraria á lo que él entienda de razón y justicia, y plantea la cuestión en los términos siguientes: ó las tres actas son graves ó se proclama al Sr. Revenga.

El Sr. García Alix sostiene que no puede ultrajarse la memoria política de Castelar suponiendo que para venir al Congreso necesitaba de trapacerías electorales.

Asegura que ni el Gobierno, ni sus amigos, ni nadie, obtendrá de él que se revote de un dictamen redactado á conciencia. Cree que los republicanos y liberales no se prestarán á inferir ilegítimo agravio al ilustre repúblico por ellos recientemente tan enaltecido y al parecer tan llorado.

Chocando estas dos actitudes resueltas del Sr. Romero Robledo y del Sr. García Alix, no parece fácil que tenga solución el conflicto.

El disgusto del Gobierno es extraordinario y muchas las conferencias y los cabildeos que dan origen á comentarios poco edificantes.

Los cautivos

Madrid 16 (3-10 tarde).

El general Jaramillo ha telegrafiado al ministro de la Guerra participándole que ha salido de Manila para conferenciar con Emilio Aguinaldo una comisión española encargada de gestionar nuevamente el rescate de los prisioneros españoles.

Dice al mismo tiempo que comunicará inmediatamente que lo sepa el resultado de la entrevista.

El general Luna

Madrid 16 (5 tarde).

Hasta que se reciban telegramas expedidos de Hong Kong con noti ias por correo de Manila, no puede averiguarse la verdad sobre el asesinato del titulado general Luna.

Solo trasmite el cable de Manila lo que quieren los americanos.

Entre las personas bien enteradas de los asuntos filipinos, hay resistencia en dar por cierta la noticia, porque les consta que el elemento militar del país es el que pidió con insistencia el ingreso de Luna en el ejército filipino para que lo organice.

Desde luego querían darle el grado de general, y como esto no era posible por observarse escala cerrada en aquel ejército, el Gobierno de Aguinaldo encontró el medio de nombrarle director de Guerra, que puede serlo persona civil, y con honores de general de brigada.

Este cargo tanía Luna antes de romperse las hostilidades entre yanquis y tagalos, aunque por renuncia decisiva del mismo no usaba del grado anejo á su cargo, prefiriendo conservar su carácter civil; pero apenas comenzada la guerra actual, Aguinaldo le confirió el mando de una parte del ejército filipino, estando completamente identificado con éste, con Aguinaldo y su Gobierno, y con el país entero.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 16 (5 tarde.)

Interior contado	62'20
Id. fin de mes	62'20
Exterior contado	68'30
Id. fin de mes	70'00
Tesoro B.	101'40
Aduanas	90'50
Cubas, 1886	68'50
Id. 1890	59'35
Filipinas	77'10
Banco de España	408'00
Tabacos	269'00
Francos	21'60
Libras	30'62

CORREO DE MADRID

¿PERO PUEDE HACERSE?

Con sorpresa rayana en el asombro ha sabido la opinión pública que el señor ministro de la Guerra ha dispuesto por sí y ante sí despojar á los repatriados de Cuba de lo que sagradamente se les debe, de igual manera que hubiera podido dar una real orden para dejar de pagar cualesquiera otras atenciones de su departamento que se hallen pendientes de cobro.

La cosa es tan absurda, que solo viéndola puede ser creida.

Un decreto de hace meses, fundándose en las escaseces del Tesoro público, ordenó que aquellos soldados repatriados que quisieran someterse á lo que el decreto determinaba, recibirían como liquidación de sus haberes una cantidad determinada á razón de cinco pesetas por mes de campaña en Cuba. Por entonces fué muy discutido este trato que el Gobierno proponía á aquellos acreedores suyos. El ministerio de la Guerra opuso sus cálculos á los cálculos que otros hacían para probar que no era tan onerosa la proposición. Tuviera razón el ministro de la Guerra ó la tuviesen sus impugnadores, el caso es que muchos repatriados, obligados por la dura ley de la necesidad, aceptaron las condiciones del decreto y se sometieron á darse por liquidados de los haberes que se les debían con aquel duro mensual. Hasta aquí nada censurable vemos.

Pero ahora el ministro de la Guerra dispone, sin dejarlo á la voluntad del acreedor, que aquellos que se acogieron á su primer decreto deben darse por enterados de que con la cantidad que se les entregó no solo está en paz el Estado con ellos por lo que respecta á sus haberes, sino que lo está también en lo referente á pluses, pensiones de cruces y premios de guerra.

La disposición de S. E. ha caído como una bomba. No podía suceder otra cosa, porque es imposible imaginar un rasgo de mayor frescura. ¡Buen modo de saldar deudas sagradas!

Pero nosotros preguntamos: ¿puede esto hacerse? Y el sentido común nos contesta que no, y el más somero conocimiento de las leyes ratificará esa respuesta negativa.

No faltaba más. Por ese procedimiento bien pronto saldría de apuros el señor ministro de Hacienda, bien pronto nivelaría los presupuestos.

Los repatriados no se avienen con lo que ha decidido el Sr. Polavieja y se alzarán de la real orden á que venimos refiriéndonos y naturalmente cuantos de ella se alcen harán que no prospere.

La Exposición de París

Es portentosa la actividad que reina en todos los recintos de la futura Exposición de 1900; los esqueletos metálicos de los diferentes palacios y construcciones se transforma rápidamente bajo la dirección de los artistas. El hierro y el acero con que la industria ha trazado las grandes líneas de la construcción, desaparecen y se reemplazan por la ornamentación y la decoración artística bajo todas sus formas.

Uno de los palacios del Campo de Marte, que es objeto de merecidos elogios, es el destinado á la ingeniería y á los medios de transporte, de que es arquitecto Mr. Herman y decorador artístico el eminente estatuario Mr. Allar, que ha establecido en estos momentos un friso que cuenta en su conjunto ciento ochenta metros de longitud por dos metros ochenta centímetros de altura, representando en cada uno de sus paños, con el poético aspecto y agradable atracción que presta la estatuaria, la historia de todos los medios de transporte de los diferentes pueblos en sus distintas edades, desde el carro que rueda sobre el tronco de árboles, hasta el rapido y elegante automóvil de nuestros días. El aspecto de este edificio conquista, como hemos dicho antes, el aplauso y la admiración de los visitantes.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1899.

Preside la sesión el general Martínez Campos, y después de jurar el cargo de senador los señores general Gamir, obispo de Sigüenza, Riaño y Chavarri, es aprobada el acta de Oviedo y proclamado senador el Sr. Suárez Inclán.

A renglón seguido comienza la discusión sobre el dictamen al proyecto de ley de cesión de las Carolinas, Palaos y Marianas.

(En la tribuna diplomática se encuentra el embajador de Alemania).

El vizconde de Campo Grande hace historia relativa á nuestras relaciones comerciales con el imperio alemán y pide que se aclare aquella parte del proyecto que se refiere á este asunto.

El Sr. Sanchez Toca de la comisión satisface los deseos del Sr. Vizconde de Campo Grande y aclara las dudas que este ha manifestado.

Se lee una enmienda al artículo 4.° presentada por el marqués de Luque relativa al pago de la indemnización.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra con motivo de algo de lo dicho por el Vizconde de Campo Grande para manifestar que nuestras relaciones con Alemania son las mismas que existían cuando el gobierno liberal suscribió el convenio de que ahora se trata.

Rectifican de nuevo el vizconde de Campo Grande y el Sr. Sánchez Toca así como el Sr. Silvela, y el general Primo de Rivera ruega que se premien los servicios de los voluntarios filipinos á las órdenes del filipino coronel Blanco.

El presidente del Consejo ofrece su decidido apoyo á esos valientes.

Apoya el marqués de Luque su enmienda; el conde de la Encina le hace ver la dificultad de modificar la cláusula y lo mismo dice el presidente del Consejo.

El marqués de Luque retira la enmienda.

D. Cruz Ochoa pide la palabra. (Expectación.)

Dice que no va á pronunciar un discurso, sino á realizar un acto. Y este acto es protestar de la manera más enérgica contra la desmembración del territorio. Que serán muy grandes y apreciables las razones que hayan tenido los señores senadores para no hacer lo mismo; pero que no hay dinero bastante para justificar ese sacrificio de la honra, del decoro, de la dignidad de España. (Rumores.)

Contéstale el Sr. Sánchez Toca, por cierto mal, pues no tuvo otro argumento que decir que también debía considerarse una vergüenza la venta de la Florida, realizada el año 20.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen en primera lectura, y después definitivamente.

Asistió á toda la sesión el embajador de Alemania.

Se señala para hoy la discusión del Mensaje y se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1899

Abrese la sesión á las 3 menos 5 minutos. Preside como ayer el Sr. Laiglesia. En escaños y tribunas la más espantosa soledad.

Se proclama diputados á los señores Pérez del Toro, Monares, Quiroga Ballesteros, Rodríguez (D. Calixto), Cárdenas (D. Fernando), Loring, Ortuño y Hernández Bayarri.

El Sr. García Alix, presidente de la Comisión de actas dice, que esta no tiene inconveniente en que se pase el tanto de culpa á los tribunales por los delitos electorales que se hayan podido cometer en las elecciones de Madrid.

El Sr. Azcárate se da por satisfecho con las manifestaciones del Sr. García Alix y retira las 52 enmiendas que la minoría republicana había presentado al dictamen.

Los Sres. García Alix y ministro de la Gobernación dan las gracias al Sr. Azcárate por tan patriótica resolución.

Se aprueba el dictamen sobre las actas de Madrid con la adición verbal de pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Después de aprobar varios dictámenes de actas se lee un voto particular del señor Arias Miranda relativo á las de Santander.

El Sr. García Alix dice que estas actas son tan limpias como las que más lo sean, y ruega al autor que retire su voto particular.

El Sr. Arias Miranda defiende su voto particular y pide la gravedad.

Rectifican ambos oradores, se desecha el voto particular, y se aprueba el dictamen.

Proclámase diputados á los Sres. Rancés, Sedano, Blasco Ibañez, marqués de Villasegura, Manteca, Serrano Alcázar, Cárdenas (D. José), Casinello, Fernández Latorre, Vázquez Parga, Tenorio, Luaces, y Hernández de Velasco.

Discútese después un voto particular del Sr. Rodríguez de la Borbolla relativo al acta de Trujillo.

El Sr. Andrade de la Comisión lo impugna, lo defiende su autor en un largo discurso y habla después el Sr. Orellana, diputado electo por el distrito.

Este último señor habla con gran sinceridad y la Cámara lo escucha con marcada benevolencia.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla contesta brevemente y rectifica el Sr. Quiroga.

En votación nominal no se toma en consideración el voto particular por 85 contra 33.

Los gamacistas, liberales y republicanos, votan unidos formando minoría.

Se aprueba el dictamen de la comisión y queda proclamado diputado el Sr. Orellana.

Se pone á discusión el voto particular de los Sres. González, Arias Miranda y Romanones, sobre el acta de Fonsagrada.

El Sr. Andrade lo impugna, asegurando que no se falsificó un acta en Castroverde ni se cometieron otros delitos.

Los firmantes solicitan que se permita defender el voto al Sr. Quiroga Ballesteros.

Así lo acuerda el Congreso.

El Sr. Quiroga Ballesteros empieza pidiendo que venga el expediente.

El Sr. Andrade: Lo tengo yo en mi casa, pero puedo enviar por él.

El Sr. Quiroga: No es preciso. Me conformaré conque conteste S. S. á algunas preguntas que le haga acerca de ese documento.

Sigue el Sr. Quiroga Ballesteros citando hechos cometidos en la elección.

Dice que el Sr. Andrade es un gran abogado porque sabe poner las cosas como á su defendido le convienen.

Lee cartas que se cruzaron entre el orador y el gobernador de Lugo, á propósito de las elecciones de Fonsagrada, y también da lectura de otros documentos.

El Sr. Andrade rectifica, y llama candidato cunero al derrotado señor conde de Campomanes.

El Sr. Quiroga Ballesteros protesta con viveza, y la presidencia le llama al orden.

Continúa el Sr. Andrade diciendo que en la provincia de Lugo los amigos del señor Quiroga son los que cometen los atropellos, y vuelve á defender la limpieza de los actas electorales.

Rectifica el Sr. Quiroga Ballesteros afirmando que el que no tenía arraigo y era desconocido en el distrito era el Sr. Luaces.

El día de la elección se habían muerto muchos de los que figuraban en las listas electorales y otros estaban ausentes, alguno de ellos en el Brasil.

Rectifican ambos oradores.

Como lo principal de que se trata es de si varias actas del expediente son ó no de una misma letra, el Sr. Sánchez Guerra se levanta y pide que se lean los artículos del reglamento que prescriben que los expedientes se hallen sobre la mesa.

El Sr. Andrade manifiesta que ya dijo antes que podía enviar por ellos.

Se suspende la discusión del acta de Fonsagrada hasta que el expediente se halle en el Congreso.

.·.

Acto seguido, un secretario lee el dictamen sobre el acta de Salas de los Infantes y capacidad legal de D. Félix Sedano.

El Sr. Bores Sedó impugna el voto particular que ha presentado el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Asegura el Sr. Bores que las protestas formuladas no tienen importancia.

Ya no hay alcaldes que hagan caso de las presiones de los gobernadores en tiempo electoral.

(A las seis y veinte entra en el salón el Sr. Silvela, que habla con el Sr. Laiglesia. Al verle el Sr. Dato se dirige á la mesa presidencial y allí conferencian los tres.)

Continúa el Sr. Bores Sedó defendiendo la justicia del dictamen de la comisión de actas.

Se aprueba el acta de Fonsagrada y se admite diputado al Sr. Luaces.

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de actas sobre las de Alicante, y capacidad legal de los señores barón de Montevillena, Mataix y Arroyo.

Hay voto particular del Sr. Rodríguez de la Borbolla, pero se desecha y se aprueba el dictamen.

Queda proclamado diputado por Vera el Sr. Jiménez Ramírez.

El señor presidente (Laiglesia): Se suspende esta discusión.

Un señor secretario lee varios dictámenes que acaba de emitir la comisión de actas, y se levanta la sesión á las nueve.

La repatriación

Coruña 14.—A las cinco de la mañana ha fondeado en estas aguas el vapor *Conde Wifredo*.

Procede de la Habana y conduce 78 pasajeros para est capital, los cuales desembarcarán en el lazareto, y 326 que van á otros puertos.

.·.

También ha fondeado en este puerto el vapor correo español *Monserrat*.

El buque trae patente de Veracruz, en la que se hace constar que en la semana anterior ocurrieron 30 defunciones de fiebre amarilla.

En el viaje han muerto: José Portela, de anemia; Antonio Fancregni, repentinamente, y Bernardo Alenco, de tisis pulmonar.

El *Monserrat* trae 9 pasajeros, 324 para la Coruña, y 666 para Santander.

Los viajeros que quedan aquí harán diez días de lazareto.

Muchos de los pasajeros vienen por cuenta del Montepío de la Trasatlántica.

En el pasaje hay siete licenciados del ejército, 37 desertores y algunos capellanes.

En cuanto se tuvo noticia del arribo acudieron al puerto muchos millares de personas, que sabían que hoy era el día designado para entregar al capitán Sr. Deschamps el rico album que le dedica el pueblo de la Coruña, cubierto de firmas, que patentiza el alto concepto en que se tiene la heroica conducta del marino.

EL «RAYO»

Tenerife 14 (11 noche).—Telegrafían de Lanzarote que el torpedero *Rayo* ha varado dentro del puerto de Naos.

Se hacen grandes esfuerzos para sacarlo á flote, pero se teme que haya sufrido graves averías en sus fondos.

El *Azor* ha salido á buscar auxilios.

La escuadra de Cámara maniobra en Puerto Río.

San Fernando 14 (9,40 noche).—Telegrafían del arrecife de Canarias que el torpedero *Rayo* se ha ido á pique.

El siniestro se produjo por haberse descentrado la máquina y roto las cuadernas.

El buque ha quedado encallado en un bajo de piedra.

La tripulación se ha trasladado á tierra en lanchones.

El salvamento del torpedero se hace difícil.

Enmienda al Mensaje

La presentada por el señor conde de las Almenas, dice entre otras cosas:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer á la Cámara las siguientes enmiendas á diferentes párrafos del Mensaje.

Señora: El Senado comprende que en el acto de abrir el Parlamento se hayan renovado en el ánimo de V. M. los dolores que la han afligido al contemplar las desdichas de la patria y considerar cuán mermada recibirá en su día el augusto monarca don Alfonso XIII la herencia de su padre inolvidable.

Estas tristezas abrumadoras, no sólo han de servirnos para sacar de ellas alguna enmienda, sino para buscar con incansable anhelo á los causantes de tamaños desastres consumados con rapidez escandalosa, tanto por los desaciertos gubernamentales como por la ineptitud de los generales encargados de defender el honor de las armas y la integridad del territorio nacional.

No es posible, señora, que nuestros hombres públicos hablen de regeneración mientras no se procure depurar esas tremendas responsabilidades todavía sumidas en la sombra, buscando su origen y raíz para castigarlas con mano inexorable.

Al entrar en funciones el actual Gobierno en el acto de dar el anterior cuenta á las Cortes de la paz, único aunque afrentoso recurso que ya entonces nos quedaba, consideró el Senado que los nuevos gobernantes, despojándose de los añejos y gastados convencionalismos que nos han perdido y cumpliendo los propósitos anunciados en discursos y Manifiestos, sin perder un día sin perder una hora, pondrían manos á la obra de nuestra regeneración social y política.

Por desgracia, en tres meses transcurridos desde su advenimiento al poder, los actuales ministros, no han hecho otra cosa que seguir los ejemplos de sus predecesores, amañando unas elecciones, más inmorales aún que las calificadas por ellos desde la oposición con tan acerbas censuras. Tampoco han consumado un solo acto sin tener por guía el desacierto, la vacilación ó la duda, que manifiestan gran inexperiencia política ó vituperable, falta de energía, siempre funesta, y más aún en estas críticas circunstancias.

Descarrilamiento

Avila 14.—A las ocho de la mañana de hoy, al entrar en agujas en Navalgrande un tren de mercancías, procedente de Madrid, descarriló, ocasionando la muerte del fogonero Francisco García, y resultando herido gravemente el guardafreno Marcos Martín.

—También resultó herido levemente el maquinista José Sales.

El guardafreno Marcos Martín es hijo de esta ciudad.

Quedaron fuera de la vía la máquina y varios vagones.

Tan pronto como aquí se tuvo noticia de la catástrofe, salieron para el lugar del siniestro, con una máquina de socorro, el gobernador civil, el juzgado y los médicos.

El cadáver del fogonero no ha podido ser levantado, por impedirlo el fuego de la máquina.

Los heridos han sido trasladados á esta capital.

Me aseguran que la vía quedará expedita mañana.

La correspondencia y los viajeros irán por Medina y Segovia.

El jefe de la estación de Navalgrande, en donde ocurrió la catástrofe, intentó suicidarse, disparándose un tiro con una escopeta.

Una mujer que se hallaba cerca del jefe de estación impidió que éste realizara su intento, desviando el arma.

El juzgado ha levantado el cadáver del fogonero, que se hallaba mutilado y con grandes quemaduras.

El fogonero habitaba en Madrid.

Deja á su mujer con cinco hijos.

El guardafreno, que resultó herido gravemente, fué despedido de la garita á una gran distancia.

Tormenta

Barcelona 14.—A las nueve y media se ha desencadenado sobre esta capital una horrorosa tempestad.

Los truenos eran formidables, acompañados de lluvia torrencial y fortísimo pedrisco.

La tempestad ha durado dos horas, durante las cuales se suspendió la circulación de carruajes y tranvías.

Las calles se convirtieron en lagunas.

Hasta la hora presente se tiene noticia del desbordamiento de la cloaca de San Juan, de la inundación de una casa y adyacentes de la calle de San Jerónimo.

En el teatro Jardín Español se ha hundido la mitad del techo del café, sin ocasionar desgracias.

Los ríos traen gran crecida.

En el puerto hay una marejada considerable, viéndose obligados los buques á reforzar las amarras.

Témese que hayan ocurrido siniestros.

Arrollado por un tren

Ciudad Real 14.—Esta tarde, en la línea de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de esta capital, ha sido arrollado y dividido por un tren el vecino de esta ciudad D. Joaquín Abad y Ayala, conocido por el *Ckino* y primo hermano del acaudalado fabricante de harinas, Sr. Ayala.

D. Joaquín Abad se había creado una posición independiente, y no se sabe si por adversidades de la fortuna ha atentado contra su vida ó por efecto de un ataque; la fatalidad hizo que éste le diera, yendo de paseo por la vía en el preciso momento de ser arrollado por el tren, que no pudo detener su marcha.

Monumento á Velázquez

Ayer tarde se verificó la inauguración del monumento erigido al inmortal maestro sevillano por los artistas españoles, á iniciativa del Círculo de Bellas Artes.

El acto, que resultó brillantísimo, fué presenciado por un gentío inmenso que invadía los alrededores de la plazoleta, situada frente á la fachada principal del Museo del Prado.

Minutos antes de las seis llegaron la familia real y los duques de Calabria, acompañados por los altos dignatarios de Palacio. El rey llevaba el uniforme de cadete de infantería.

Los reyes, á quienes tributaron los honores correspondientes una compañía de cazadores con bandera y música, las bandas de los regimientos de ingenieros y Zaragoza, la de la Academia de Artillería y la de trompetas de caballería, situada en la galería exterior del Museo, fueron recibidos por los ministros de Fomento y Marina en representación del Gobierno; gobernador civil, Sr. Liniers; el Sr. Romero Robledo, presidente del Círculo de Bellas Artes, y los de sección del mismo, Sres. Palacio (don Manuel), Repullés y Vargas, Benlliure, Ruiz Guerrero y Jiménez.

A la derecha de la estátua se alzaba la tribuna regia, á la que servía de fondo un hermoso tapiz, en cuyo centro se destacaba el escudo de España. En la parte superior del dosel, sostenido por cuatro mástiles en forma de alabarda, lucía una hermosa paleta atravesada por dos palmas.

En frente de ella se había instalado la tribuna de artistas y otra en el centro, dando la cara á la estatua. Ambas tribunas estaban completamente ocupadas por escogida concurrencia.

En el frontispicio del Museo había nueve medallones con los nombres de Velázquez, Herrera el Viejo, Pacheco, Tristán, El Greco, Zurbarán, Murillo, Alonso Cano y Valdés Leal. En los intercolumnios de la galería hermosos tapices con el escudo nacional, y sobre el vértice del frontón ondeaba gallardamente la bandera de España.

En la tribuna central, adornada con preciosas macetas, campeaba el escudo de la

ciudad de Sevilla, cuna del insigne autor de «Las Meninas»; y en la de artistas los emblemas del Círculo. En los cuatro ángulos de la plataforma de ésta, otros tantos dependientes de la casa vestidos con el pintoresco uniforme de la guardia amarilla.

Entre las tribunas se había tendido una hermosa alfombra, que llegaba hasta la puerta de ingreso al lugar en que debía celebrarse la ceremonia.

Dió comienzo el acto con un breve discurso del Sr. Romero Robledo, dando gracias á la real familia por el honor que dispensaba al Círculo de Bellas Artes al asistir á la inauguación de la estatua de Velázquez.

Después leyó el Sr. Mesonero Romanos, secretario de la Comisión organizadora, la memoria de los trabajos realizados por ésta; y acto seguido el rey y la reina regente tiraron de los cordones que sostenían las dos banderas con que se hallaba oculta la estatua, y apareció ésta á la vista del público, que prorrumpió en aplausos.

Los que no conocían aún la notable obra del joven escultor D. Aniceto Marinas, la celebraron y aplaudieron mucho.

Descubierta la estatua comenzó un brillante desfile de Comisiones artísticas, literarias y representantes extranjeros, depositando hermosísimas coronas, que cubrieron totalmente el pedestal.

Los artistas franceses Jean Paul Laurens y Carolus Duran y el presidente de la Academia de Bellas Artes de Londres, sir Edwar Poynter, que han venido expresamente á España para asistir á las fiestas del Centenario, se aproximaron á la tribuna regia y pronunciaron elocuentes frases muy lisonjeras para nuestra patria.

Las coronas expresan sentimientos de admiración de las entidades y corporaciones siguientes:

Asociación de Escritores y Artistas, Real Academia de San Fernando, Real Academia de Londres, Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, Academia de Ciencias Morales, Academia de Bellas Artes de Valladolid, Círculo de Bellas Artes de Madrid, Academia y Escuela de Bellas Artes de Barcelona, Diputación provincial de Madrid, Ayuntamiento de Sevilla, Comisiones del monumento y de la Sala de Velázquez, Asociación de Pintores de Francia, Sociedad Central de Arquitectos, Círculo de Bellas Artes de Roma y Asociación artística internacional.

Una de las que más llamaron la atención fué la presentada por el embajador de Alemania.

En el centro del lazo figura el escudo imperial, y en las cintas va impresa la expresiva dedicatoria siguiente, redactada —según se dice— por el propio *Kaiser*:

«A Velázquez—dice—artista de imperecedera memoria y universal fama, fiel servidor de su rey y glorioso representante del genio español, en su propio nombre y en el de la nación alemana.—*El emperador de Alemania*.»

Filipinas

Los prisioneros españoles

La comisión de señoras que gestiona la libertad de los prisioneros de Filipinas salió ayer sumamente complacida de su visita al Sr. Silvela, pues el presidente del Gobierno, no sólo manifestó que los ministros se ocupan sin descanso en este asunto, y que en el primer Consejo que se celebre será objeto de un estudio especial, sino que también se iba á nombrar una comisión que vaya al Archipiélago y gestione la libertad de los cautivos.

El combate de Bacor

Washington 13.—Un despacho del general Otis, que acaba de recibir el gobierno, anuncia que esta madrugada el general Lawton ha derrotado á los filipinos atrincherados cerca de Bacor.

Añade que las pérdidas del enemigo son considerables y que las de los americanos ascienden próximamente á 3?, entre muertos y heridos.

Asesinato de Luna

Londres 14.—Se ha recibido de Manila una noticia verdaderamente sensacional.

El general insurrecto Luna se dirigía á casa de Aguinaldo con objeto de obtener autorización para prender á los filipinos sospechosos de complacencias con los americanos.

Un capitán de la guardia de Aguinaldo contestó con insolencia á Luna, el cual le hizo observar lo incorrecto de su conducta, dirigiéndose en términos irrespetuosos á un jefe como él.

Entonces el capitán echó mano del revólver disparando contra Luna, al mismo tiempo que éste hacía también uso de su revólver contra el capitán, pero ni uno ni otro se acertaron.

El coronel Ramón, que acompañaba á Luna, tiró de la espada para defender á éste, pero un sargento de la guardia lo atravesó con su bayoneta.

Entonces, el cuerpo de guardia entero se arrojó sobre Luna y sobre el coronel Ramón, asesinándolos.

Crisis en Francia

París 13.—(Recibido el 14).—Esta tarde ha sido llamado al Elíseo el Sr. Poincaré, quien ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la república.

A la salida del Elíseo ha manifestado el Sr. Poincaré que el presidente se había limitado á consultarle sobre la crisis ministerial.

París 14.—El Sr. Poincaré ha sido llamado de nuevo esta mañana al palacio del Elíseo, recibiendo el encargo de formar ministerio.

El Sr. Poincaré ha pedido un plazo de algunas horas al presidente de la república antes de aceptar el encargo de formar gabinete.

Dará una contestación á las seis de la tarde.

París 14.—La solución de la crisis ministerial no camina con la rapidez que se había esperado.

El Sr. Poincaré sigue consultando con sus amigos y otros elementos políticos y hasta mañana no dará contestación definitiva al presidente de la república.

Crimen por celos

MADRID 15

Al referir el triste suceso de que dimos cuenta ayer, bajo este mismo epígrafe, cometimos algunas inexactitudes que conviene rectificar y gustosos lo hacemos, á ruego también de los Sres. D. Joaquín y D. Luis López, hermanos del autor del suceso de referencia.

Dijimos en primer lugar que le había inferido varias puñaladas en todo el cuerpo, siendo así que no fueron más que dos: una en el costado derecho y otro en el lado izquierdo de la espalda.

Tampoco resulta exacto que Manuel López, y no Rodríguez, arrojara tiestos y muebles sobre la víctima; lo ocurrido fué que destruyó los espejos y muebles que había en la casa, pero nada más.

Finalmente nos manifiestan, que el cartero López, cumplía perfectamente con su obligación, y que no gozaba fama de vago, siendo por tanto erróneos los conceptos que sobre este particular nos dieron en la casa del crimen.

Hacemos esta rectificación, cumpliendo un deber de justicia y toda vez que ninguna animosidad nos guía hacia el autor del crimen, á quien ni de vista conocemos.

Notas políticas

Según ha manifestado el Sr. Silvela, el Gobierno no renuncia á la facultad de nombrar alcaldes por medio de Real orden, por más que sialgún Ayuntamiento mostrase deseos de que lo presida persona determinada, el Gobierno lo tendrá presente en el caso de ser el propuesto afecto á las instituciones.

* * *

La Comisión de actas del Senado dió ayer dictamen favorable á la aptitud legal del obispo de Orense, electo por el arzobispado de Santiago.

La del Congreso discutió anoche las de Vinaroz, Requena, Torrecilla de Cameros é Igualada.

* * *

A instancias del Sr. D. Lorenzo Domínguez, que desea consumir hoy el primer turno en la discusión del mensaje en el Senado, apoyando su enmienda, el señor conde de las Almenas ha aplazado hasta la sesión de mañana el discurso con que defenderá la enmienda que tiene presentada.

* * *

En cuanto aprobó ayer el Senado el proyecto de convenio con Alemania, lo remitió al Congreso acompañado de un mensaje.

* * *

Se cree que á fines de mes regresará á Madrid el duque de Tetuán.

* * *

El directorio de la minoría liberal del Senado, persistiendo en su deseo de no prolongar mucho la discusión del mensaje, acordó ayer que el tercer turno lo consuma el Sr. Montero Ríos. Los dos primeros los tienen solicitados los Sres. Dávila y Fernando González.

Ciclones en América

200 muertos y 1.000 heridos

Nueva York 14.—A consecuencia del derrumbamiento de muchas casas, originado por el ciclón que se desencadenó en New-Richemond, se produjo un voraz incendio en las minas, pues estaban los hogares encendidos al ocurrir la catástrofe.

El fuego se propagó rápidamente, destruyendo una gran parte de la ciudad.

El número de personas muertas pasa de 200 y de 1.000 los heridos.

Nueva York 14.—En Hermann, importante población del Estado de Nebraska, se han sentido también con funestos resultados los últimos temporales.

Hasta ahora van recogidos 12 cadáveres.

Choque de barcos

Nueva York 14.—A lo largo de la costa de Longbranch (Estado de Nueva Jersey) ocurrió ayer tarde á las seis un choque entre el vapor canadiense *Hamilton* y el inglés *Macedonia*.

Este ha sufrido tan graves averías que tuvo que ser abandonado en medio del mar.

El *Hamilton* recogió á bordo á tres pasajeros y á 19 tripulantes del otro vapor.

El capitán, el segundo de á bordo, ocho hombres de la tripulación y tres pasajeros del del *Macedonia* se hallaba en este buque cuando fué perdido de vista por efecto de la niebla.

Se supone que el *Macedonia* se ha ido á pique.

El *Hamilton* es un barco de 1.?52 toneladas, de 175 pies de eslora, 25 de manga y 10 de puntal.

Fué construído el año 95 y pertenece á una compañía de Montreal.

El *Macedonia*, de la matrícula de Liverpool, desplazaba 2.853 toneladas.

Tenía 348 pies de eslora, 3? de manga y 30 de puntal.

Fué construído en 1867 en los astilleros de Seacombe.

La influencia

NARRACIÓN ARABE

Por el año 1036 reinaba en Toledo el raifa Ismail ben Abderrahmán Ben Omar; era su Visir y generalísimo de sus ejércitos, Aben-Omar, militar de gran prestigio y conocedor sapientísimo de las condiciones topográficas y estratégicas de su reino, y éste asumía en su general la seguridad y tranquilidad del Estado.

Para evitar las continuas *razzias* que los cristianos hacían en sus dominios, organizó y ordenó establecer en límites de su reino unos destacamentos de tropas, compuestos de diez ó doce soldados, curtidos en los campos de batalla y experimentados en el arte de la guerra, los que eran mandados por un jefe de pequeña categoría, equivalente á lo que hoy pudiéramos llamar una clase de tropa; estos destacamentos estaban convenientemente alojados en un puesto ó casa de posiciones militares *ad hoc* y condiciones para la vida en familia, puesto que, como la mayor parte de los ejércitos de entonces, eran gentes ya esclavas, ya asalariadas y llevaban consigo la familia á do quier que fuesen. La misión de estos pequeños destacamentos era vigilar la seguridad del terreno confiado á su custodia, evitar los robos y atropellos de que eran víctimas los viandantes, para lo cual se comunicaban entre sí, llegando por este medio á conocimiento del Visir cualquier hecho ó novedad que ocurriese en sus dominios.

En Dirdamhaicau, pueblecillo fronterizo había uno de estos puestos, que aun cuando subordinados á la ordenanza militar, sin embargo estaban sometidos á la fórmula del opulento cacique Ibraim, gran amigo del Bajá de Toledo y disponía á su antojo, no tan sólo del Cadí de pueblo, colonos y trabajadores que habían en el contorno, sino también de la fuerza, cual si fuese un jefe superior, no respetando la crítica situación del pnesto establecido, desoyendo las quejas que por diferentes veces le habían hecho acerca de las enfermedades palúdicas que como consecuencia de las emanaciones de la ribera del Tajo (de cuya única agua usaban) sufrían los individuos y sus familias.

Al girar una revista á los destacamentos, el emir Abdallah se informó de las condiciones de los soldados y vida que allí llevaban, oyó sus quejas y reclamaciones, y cerciorado de que eran justas, se fué al Visir, y le dijo: «Señor, el destacamento de Dirdamhaican reune muy malas condiciones; hay poca fuerza para el servicio que les está encomendado; rehuyen ir á él todos los súbditos de Alah, por que sufren las enfermedades inherentes á las riberas frondosas; los soldados, señor, me suplican acuda á vos, á fin de que el cacique Ibrahim les suministre agua potable, mejores habitaciones para que puedan vivir sus mujeres, un maestro para que sus hijos se enseñen la lectura y máximas del Profeta, una vez que sus muchas haciendas son guardadas por aquellos, y el destacamento se instaló á su petición.»

Así, de esta forma el buen Abdall habló al Visir; y como quiera que antes de esta conferencia entre los dos magnates habían suplicado á Ibraim atendiese las justas reclamaciones que se le habían hecho por diferentes veces, á ellas se hacía el sordo, porque era un tacaño

Viendo esto, y sin que tuviese tiempo para pensarlo, el Visir ordenó pasara el destacamento á otro pueblo, donde á pesar de estar más lejos, y tener como consecuencia más trabajo, sin embargo, era muy sano y más económico para la vida de aquellos pobres soldados.

Sorprendióle á Ibrahim la salida del destacamento, con el cual se daba aires de gran señor, y conociendo, aunque tarde, los motivos de su traslación, viendo que no volvería á sus dominios mientras siguiese su sordera á las quejas, mandó al Cadí, hechura suya, implorase de los altos poderes el regreso de aquellos, sometiéndose á cubrir todas aquellas necesidades que en otro tiempo le reclamaban. Como era un personaje influyente en la corte del Taifa, el Visir concedióle la vuelta del destacamento en las condiciones que se ofrecía; pero resultó lo de siempre, como dice el adagio: «Mucho ofrecer para lograr...» y siguió siendo lo mismo, con muy corta diferencia y casi nada.

La influencia siempre ha sido y será la gran corruptora en los diferentes organismos de los Estados.

RICARDO PÉREZ CAJIDE

Organización militar

En la *Colección Legislativa del Ejército* se publicó ayer una real orden-circular que contiene varias instrucciones para el cumplimiento del real decreto de 31 de Mayo último sobre organización militar.

He aquí un extracto de las principales disposiciones de dicha real orden-circular.

Los batallones de cazadores que se reorganizan para formar los de montaña continuarán, como en la actualidad, hasta que se dicten las disposiciones que señalen el uniforme y equipo, ejercicios y maniobras y organización definitiva, dedicándose mientras tanto á ejercicios, marchas y reconocimientos en las inmediaciones del punto que se les señale como centro de la zona que les está encomendada.

El quinto batallón de montaña se trasladará á Manresa hasta tanto que pueda ser acuartelado en Seo de Urgel, y si en Cáceres y Ronda no hubiese capacidad suficiente para que se halle reunido un batallón, el cuarto permanecerá en Madrid y el quinto en la localidad que designe el capitán general de la segunda región.

El regimiento de lanceros del Rey continuará en Zaragoza hasta que tenga cuartel en Burgos.

Las tropas de infantería caballería y artillería de guarnición en Madrid, alternarán entre sí, la primera por brigadas, para guarnecer los cantones.

Los destacamentos se cubrirán por los cuerpos de la región que tengan su plana mayor en el punto más inmediato.

Las comisiones liquidadoras de cuerpos disueltos de los distritos de Ultramar afectas á los cuerpos que cambian de guarnición, pasarán á otros, de forma que sigan residiendo en los mismos puntos que ahora.

Todos los gastos que ocasione el trasporte del personal, equipaje y almacén de los cuerpos, serán por cuenta del Estado, limitándose como máximo el peso del equipaje á 30 kilogramos señalados á cada individuo, y el de almacén á 10.000 por batallón de infantería y 25.000 por regimiento de caballería.

Las fuerzas de guarnión en Madrid, destinadas á otros puntos, efectuarán su marcha en la forma siguiente:

Regimiento de Zaragoza núm. 12, saldrá de Alcalá el día 26, á las 9,14 de la mañana, llegará á Curtis el 28 á la 1,4? de la mañana y de allí á Santiago en tres jornadas.

Regimiento de Cuenca núm. 27, saldrá de Madrid el 28 á las 9,3? mañana llegando á Vitoria el 26 á las 9,8 mañana. El viaje de Leganés á Madrid lo hará el 27 en una jornada.

Batallón cazadores de Talavera, núm. 19, continuará en Madrid hasta que tenga acuartelamiento en Cáceres.

Batallón cazadores de Alcántara, núm. 20, saldrá de Madrid el 29 á la 5 45 tarde, y el 1.º á las 12,31 noche llegará á Manresa, donde quedará hasta que pueda acuartelarse en Seo de Urgél.

Regimiento de caballería de Montesa, número 4, saldrá de Madrid en cuatro trenes; dos el día 26, á las 5,40 mañana y á la 1,10 tarde, y dos el día 27 á las mismas horas, llegando á Barcelona los días 27, 28 y 29.

Las fuerzas destinadas á Madrid llegarán á esta corte: el batallón de Madrid núm. 2, el día 28 á las 7,28 tarde; batallón de Barbastro, núm. 4, el 27 á las 10,25 mañana; batallón de Llerena, núm. 11, el 30 á las 4,30 tarde; batallón de Las Navas, núm. 1?, el 29 á las 7,28 tarde, y regimiento lanceros del Príncipe, número 3, los días 29 y 30.

Noticias

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la extinción de la langosta.

Varios artistas piensan dar un banquete al escultor Sr. Marinas, autor de la estátua de Velázquez inaugurada ayer.

De la organización se ocupa una comisión de artistas del Círculo de Bellas Artes.

Ayer ingresó en el Hospital provincial en estado casi agónico un albañil llamado Agustín González, que tuvo la desgracia de caerse á la calle desde un andamio de la casa en construcción en la colonia Fristch, situada en la calle del Rey Francisco.

Los compañeros de Agustín declararon que éste se quedó dormido en el andamio.

El representante de los herederos del marqués de Campo ha presentado un escrito en el Ayuntamiento de Valencia para reclamar 22.99?,91 pesetas á que asciende lo que adeuda el exmunicipio del Grao por alumbrado público.

También ha presentado un recurso de alzada contra la providencia de la alcaldía de la misma ciudad en juicio de faltas celebrado el mes de Febrero último, en el que se les condenó á la reposición de la fianza y al pago de las multas de 2.384.288 pesetas.

Una numerosa comisión de hortelanos de las inmediaciones de Madrid ha visitado á los diputados por esta provincia con el fin de que recaben del gobierno algunos socorros con que atender al alivio de los grandes estragos que causó en las huertas la última tormenta.

Respondiendo á tal excitación se reunieron en el Congreso los diputados aludidos, acordando ver al ministro de la Gobernación para formularle dicha pretensión.

El Sr. Dato, hablando de este asunto ha dicho que procuraría atender á tan justa demanda, pero no en la medida que él desearía, pues sólo dispone de un resto de 30.000 pesetas del fondo de calamidades.

En la sección cuarta del Congreso se han reunido los diputados y senadores por la provincia de Zaragoza, para acordar la forma más práctica de trasladar los penados que existen en el de San José de aquella capital.

Se acordó gestionar del Gobierno que dicha reclusión se distribuya entre el resto de las penitenciarías de España, toda vez que el de Chinchilla es incapaz para albergar más que á unas doscientas cincuenta personas y carece de aguas por lo que se hace inhabitable.

En la casa núm. 1 de la plaza de Bilbao ocurrió anoche una sensible desgracia. Una anciana de sesenta años de edad, llamada doña Carmen Baudaran, que iba de visita á una de las habitaciones del piso segundo, subió en el ascensor, y sin duda creyendo que había llegado al piso segundo fué á salir del ascensor, con tan mala fortuna que sufrió una caída, quedando muerta en el acto.

El general Polavieja ofreció ayer á la comisión de Valladolid, formada por el alcalde señor González Lorenzo y el concejal Sr. Fernández, no trasladar á León el depósito de sementa si el Ayuntamiento de la capital castellana facilita local apropiado para alojar las fuerzas. Los comisionados le ofrecieron al ministro facilitar ese local.

A la salida del tren núm. 2 de la estación de las Delicias fué arrollado el revisor señor Socías.

El infeliz sufrió heridas tan graves que falleció á los pocos momentos de ocurrido el hecho.

Con el objeto de pasar la temporada veraniega y en compañía de su familia, ha llegado á Santander el general González Parrado.

En Melilla se sintió anteanoche un ligero terremoto.

Aunque el fenómeno ha producido el temor á que se repita, hasta ahora no ha vuelto á notarse síntoma alguno

En la calle de Calatrava, núm. 25, tuvo la desgracia de caerse la anciana Josefa Platas Villar, fracturándose una pierna.

Después de auxiliarla en la casa de socorro de la Latina, ingresó en el Hospital Provincial.

En León se va á instalar una fábrica de pel en sitio próximo á la estación de ferrocarril, cuyas obras quizá de principio en el mes próximo.

También se dice que con capitales leoneses, se constituirá en breve para levantar una gran fábrica de azúcar de remolacha.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 13
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	61 35	61 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	61 25	61 45
» E, de 25.000 » »	61 25	61 45
» D, de 12.500 » »	61 30	61 45
» C, de 5.000 » »	61 95	62 05
» B, de 2.500 » »	62 30	00 00
» A, de 500 » »	62 40	62 00
» G y H, de 100 y 200	61 65	61 60
En diferentes series	62 25	62 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	67 40	67 50
» E, de 12.000 » »	67 40	67 60
» D, de 6.000 » »	00 00	00 00
» C, de 4.000 » »	00 00	67 60
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	67 45	00 00
» G y H, de 100 y 200	00 00	00 00
En diferentes series	67 45	67 60
Partidas de 50.000 pts. noms.	67 40	00 00
Id. de 100.000 » »	67 40	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	70 30	70 25
» D, de 12.500 » »	70 25	00 00
» C, de 5.000 » »	70 30	70 40
» B, de 2.500 » »	70 35	70 40
» A, de 500 » »	70 30	70 30
En diferentes series	[illegible]	70 25
Obligaciones del Tesoro serie A	101 35	101 50
Idem id. serie B	101 25	[illegible] 40
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual	90 35	[illegible] 85
Idem hasta 40.000 pts. nomls.	90 35	[illegible] 90
Billetes de Cuba (1886)	[illegible] 40	68 40
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	68 50	68 45
Billetes de Cuba (1890)	[illegible]	[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	[illegible] 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 50	77 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 2[illegible]	77 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	1?2 ?0	102 00
Idem al 4 0/0	00 00	00 00
Acciones Banco de España	407 [illegible]	408 50
Comp.a Arrendt.a de Tabacos	000 0?	000 00
S. de elect. de Chamberí	11? 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 75	30 48
París, vista	21 75	21 00

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid*. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde **5** pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde **10**. En *oro* desde **20**. Dentaduras completas en *cauchú*, **100**; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde **200**; en *oro* desde **500**. Empastes desde **5**; *amalgamaciones* desde **10**; *orificaciones* desde **20**.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no deben confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 —MADRID.

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.**

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de **9 reales** en sellos de correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ



MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS NERVIOSAS
Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. —Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY